



RESOLUCION R-Nº 07 19-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 12 AGO 2014

Expte. Nº 57/14

VISTO estas actuaciones y las presentaciones efectuadas por las Srtas. María Belén GALCERÁN y Sivia Beatriz BURGOS; y

CONSIDERANDO:

QUE por las mismas solicitan su inscripción como postulantes al Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de auxiliar Administrativo, categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para el Despacho de Rectorado, Secretaría General y Coordinación Legal y Técnica, convocado por resolución R-Nº 0585-14.

QUE a fs. 176 rola notificación para que en el plazo de 24 horas presenten Certificado de Buena Conducta.

QUE las citadas personas dieron cumplimiento a la presentación del Certificado, razón por la cual se las debe incluir en el listado de inscriptos para el citado Concurso.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Incluir a las siguientes personas en el listado de inscriptos para el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7, pertenecientes al Agrupamiento Administrativo para el DESPACHO DE RECTORADO, SECRETARÍA GENERAL y COORDINACIÓN LEGAL y TÉCNICA:

- María Belén GALCERAN, D.N.I. Nº 31.733.343.
- Silvia Beatriz BURGOS, D.N.I. Nº 13.346.546.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido siga a MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

D.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA